

Política de préstamo

interbibliotecario Propósito

- El préstamo interbibliotecario (ILL, por sus siglas en inglés) es un método de intercambio de recursos entre las bibliotecas de los Estados Unidos. En el distrito de bibliotecas de Lancaster, el departamento de ILL sólo prestará o tomará en préstamo materiales impresos, microfilms o copias de materiales que cumplan con las restricciones de derechos de autor.
- El intercambio de recursos entre las bibliotecas de Pensilvania es de interés público y se debe fomentar. **El préstamo interbibliotecario es un privilegio y debe servir como complemento, no como sustituto, del desarrollo de la colección.**
- Las bibliotecas asociadas deben tomar medidas razonables para proporcionar acceso con sus propios recursos y presentar solicitudes de préstamo interbibliotecario de buena fe, de acuerdo con las directrices estatales de préstamo interbibliotecario.

Elegibilidad de los usuarios para el préstamo interbibliotecario

- Debe tener una tarjeta de biblioteca activa del sistema de bibliotecas del condado de Lancaster (LSLC) en buen estado (sin multas, sin bloqueos, vigente) o tener una tarjeta de biblioteca de Pensilvania con un símbolo de ACCESS PA.
- Los titulares de tarjetas temporales, tarjetas de bienvenida, tarjetas de uso exclusivo de internet, tarjetas de no residente, etc., no son elegibles.
- Debe tener 18 años o más.
- Debe tener un número de teléfono o una dirección de correo electrónico activos en su archivo de usuario.

Artículos elegibles para el préstamo interbibliotecario

- Libros impresos, excepto los que se indican más abajo
- Artículos de revistas
- Microfilm

Artículos que no son elegibles para el préstamo interbibliotecario o con pocas probabilidades de ser suministrados

- Libros electrónicos y audio libros digitales
- Material audiovisual: DVDs, CDs, audio libros, etc.
- Títulos recién publicados (menos de 1 año desde la fecha de publicación)

Algunos artículos que si bien son elegibles, es posible que no se puedan suministrar, tales como:

- Libros de texto
- Objetos raros o de colecciones especiales
- Es posible que no hayan ediciones específicas de los títulos

Cuotas

- Se hará todo lo posible para obtener los artículos solicitados sin ningún costo. Si la biblioteca que realiza el préstamo cobra cuotas, éstas se traspasarán al usuario. El empleado de préstamos interbibliotecarios confirmará con el usuario antes de finalizar la solicitud.
- Los usuarios pueden obtener hasta 40 artículos de préstamo interbibliotecario en un año calendario.
- Las multas por retraso son de \$1 dólar por día, sin límite.
- Los materiales de préstamo interbibliotecario perdidos o dañados darán lugar a una cuota no reembolsable de \$25 dólares, más las multas acumuladas, más el costo de reposición del artículo y cualquier otro gasto en el que incurra la biblioteca que hace el préstamo. Después

de 3 semanas de la fecha de vencimiento, un artículo no devuelto se considerará perdido.

- El usuario perderá todos los privilegios de la biblioteca hasta que devuelva el artículo y/o pague la totalidad de las cuotas, los costos de reposición y las multas de acuerdo con la política de LSLC.

Pérdida de los privilegios de préstamos interbibliotecarios

- Realizar solicitudes de préstamo interbibliotecario y no recogerlas antes de la fecha de vencimiento del préstamo en dos ocasiones dará lugar a una suspensión temporal de los privilegios de préstamos interbibliotecarios durante 3 meses. Después de los primeros "no recogidos" los usuarios serán advertidos. Tras la segunda "no recogida" perderán los privilegios de préstamos interbibliotecarios durante 3 meses O el usuario puede elegir pagar una cuota de \$10.00 dólares para restablecer sus privilegios. El mal uso continuo del sistema de préstamo interbibliotecario puede dar lugar a la suspensión permanente de los privilegios de préstamo interbibliotecario. Los usuarios recibirán una notificación de aviso de la oficina de préstamos interbibliotecarios.
- La pérdida o destrucción de un artículo de préstamo interbibliotecario puede dar lugar a la suspensión permanente de los privilegios de préstamo interbibliotecario.

Proceso para presentar una solicitud de préstamo interbibliotecario

- Las solicitudes de préstamo interbibliotecario se pueden hacer en línea a través de un formulario web, o en persona en cualquier biblioteca pública del condado de Lancaster.
- El usuario debe aceptar las condiciones del servicio antes de realizar la solicitud.
- El usuario debe proporcionar un nombre válido, el número de código de barras de la biblioteca, el número de teléfono o la dirección de correo electrónico y la biblioteca en donde se recogerá el artículo. El usuario también debe proporcionar suficiente información sobre el artículo para identificar el material correcto.
- Las solicitudes de préstamo interbibliotecario suelen tardar entre 2 y 8 semanas en llegar desde la fecha de envío, pero pueden tardar más. El empleado de préstamos interbibliotecarios no puede calcular ni garantizar cuándo llegará un artículo.
- La biblioteca que realiza el préstamo determina las condiciones de su aprobación de la solicitud de préstamo interbibliotecario y puede negar la solicitud por cualquier motivo. La biblioteca que realiza el préstamo establece la fecha de vencimiento de su artículo y el bibliotecario de préstamo interbibliotecario no puede modificarla.
- Los artículos de préstamo interbibliotecario no suelen ser renovables. Las solicitudes de renovación deben ser aprobadas por la biblioteca propietaria y se deben realizar como mínimo una semana antes de la fecha de vencimiento del artículo.
- Los usuarios y el personal de la biblioteca deben respetar todas las leyes de derechos de autor relacionadas con las solicitudes de préstamo interbibliotecario.

[¡Realice aquí una solicitud de préstamo interbibliotecario en línea!](https://catalog.lancasterlibraries.org/illb)

<https://catalog.lancasterlibraries.org/illb>

Si necesita ayuda con el préstamo interbibliotecario, envíe un correo electrónico a ill@lancasterlibraries.org o llame al 717-207-0500 ext. 1223.

Última actualización 08/05/2022